RESOLUCIÓN N°1873 /2021

POR LA CUAL SE RATIFICA EL DICTAMEN DE LA UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA GOBERNACIÓN DE CAAGUAZÚ PARA EL LLAMADO CONTRATACIÓN POR EXCEPCIÓN Nº 04/2021, PARA LA PROVISIÓN DE ALMUERZO ESCOLAR, BAJO LA MODALIDAD DE ALIMENTOS PREPARADOS EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS (COCINANDO).----------

Coronel Oviedo, 09 de julio de 2.021.-

VISTO: El dictamen emitido por la directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, donde sugiere el Ejecutivo Departamental a realizar el procedimiento de la licitación por Contratación por Excepción para la Provisión de Almuerzo Escolar bajo la modalidad de alimentos preparados en las instituciones educativas (Cocinando) y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ley 2.051/03 establece los delineamientos para la realización de los procesos licitatorios; y, su decreto reglamentario señala como atribuciones de la Unidad Operativa de Contrataciones "Elaborar los Pliegos de Bases y Condiciones particulares para cada licitación por concurso de ofertas, tramitar las invitaciones y difusión del llamado, responder a las aclaraciones y comunicar las enmiendas, recibir, custodiar las ofertas recibidas, someterlas a consideración del Comité de Evaluación, revisar los informes de evaluación y refrendar la recomendación de la adjudicación del Comité de Evaluación, elevándola a la Autoridad superior de la Convocante, si correspondiere"

Que, conforme a lo establecido en el inciso "u" de la Ley 426/94 es atribución del Gobernador "llamar a licitación y concurso de precios para la contratación de materia prima y servicios públicos departamentales y adjudicarlas, con arreglo de la Ley".----------

POR TANTO, EL GOBERNADOR DE CAAGUAZÚ, en uso de sus atribuciones;

RESUELVE:

Art. 1° RATIFICAR: el dictamen de la Unidad Operativa de Contrataciones para el procedimiento de la realización de la Contratación por Excepción Nº 04/2021, para la Provisión de Almuerzo Escolar bajo la modalidad de alimentos preparados en las instituciones educativas (Cocinando)

Art. 3° COMUNICAR: a quienes corresponda, tomar nota respectiva y cumplido archivar.---

GOBERNACIÓN DEL V DPTO. DE CAAGUAZÚ Cnel. Oviedo - Paraguay

Walter Ramón Cáceres Aguilera
Secretario General

Don Alejo Ríos Medina
Gobernador

Escaneado con CamScanner